

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII

Almería, domingo 11 de Abril de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

N.º 4.885

Se admiten esquinas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, núm. 85

Lluvia de desechos

CABALAS

POLÍTICAS

Habíamos quedado, más exacto, habían quedado los que todo lo saben o por lo menos todo lo dicen bien seguro de los maravillosos efectos de la letra de molde, en que don Antonio Maura y don Eduardo Dato, personalmente o delegando en los conspicuos de sus respectivas agrupaciones, vendrían al poder, sin otra condición o sin otro propósito que el de prescindir de La Cierva. Así lo dijeron estos días y lo repitieron ayer en sus periódicos, y lo propalaron en los salones de conferencias, los que, fatalmente, por esclavos de una pasión, tienen que resultar tiranos de la verdad.

Hasta sabemos nosotros, nos basta para saberlo con la experiencia que nos da un cuarto de siglo de diario mangoneo de personas y cosas políticas, —que dentro del partido conservador y de la agrupación maurista, y no hay que decir que en los adversarios, cuenta don Juan de la Cierva con enemigos y con rivales que, si pueden, llenarán, no de guijarros, sino de bloques irremovibles el camino; pero siempre nos hemos resistido a creer, que si llegaran a un acuerdo Dato y Maura, esto es, a una apariencia o realidad de unión conservadora, sería precisamente dejando fuera de ella al que no en tiempos recientes, sino en los del mayor encanto entre aquellas dos ramas del nombrado partido, la proponió ardorosamente. Eso me resiste siempre a creerlo y ahora me resiste tanto que, aún si lo vieran, me parecería que era falso el testimonio de mis propios ojos.

Suponer que el señor Maura y el señor Dato han llegado a un acuerdo cimentado sobre la base de la exclusión del señor Cierva, fundando ésta, a su vez, en la actitud de este exministro en lo de las tarifas ferroviarias, es, considerése tal actividad acertada o errónea, un tan enorme, tan excepcional absurdo, que por contradecir la historia y rebelarse abiertamente contra las temperamentos en aquellos personajes, una vez que cayeran en el haber que proclamar que nos fueron perfectamente desconocidos; y que así el que tenemos por incorruptible, como el que diputamos por proictivo de la honesta y plausible flexibilidad—doblarse sin romperse—eran vulgarismos histriónicos corrientes y molientes enmascarados.

Contra ese absurdo están las informaciones de hoy, (rectificando totalmente las de los días anteriores) según las cuales, el señor Dato no ha pensado un momento en eliminar o en excluir del futuro gobierno, y en lo que de él dependa, a ningún elemento de significación política conservadora.

Claro que a estas nuevas informaciones, no les damos nosotros un valor transcendental y definitivo, pero sí afirmamos que responden más a las realidades y a las exigencias presentes, dentro de las cuales solo puede estar justificado que se llame a gobernar a quienes, racionalmente, ofrecen garantías de poder realizar algo útil para España; y esas garantías serán nulas si al margen o frente al nuevo gabinete quedara un elemento tan indomable en la acción y tan incansable en la pelea como don Juan de la Cierva.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Jerez del Marquesado el presbitero don Antonio Molero Hidalgo.

* Se encuentra en nuestra capital el alcalde de Alcolea don Juan Godoy.

* Para Madrid ha salido el abogado don Antonio González Gómez.

* Ha venido de Sevilla el ingeniero don Antonio Rodríguez López.

* Ha regresado de Madrid el Director del instituto don Gabriel Callejón.

* Han venido de Adra el diputado provincial don Antonio Soler Bayona y el propietario don Antonio Soler Lidueña.

* Se encuentra en Almería el culto abogado de Vélez Rubio don Fernando Guirao.

Los sindicatos Católicos

Asamblea General

Esta tarde, a las tres, se reunirán en Asamblea general los sindicatos católicos agrarios de la provincia.

Para asistir a dicha Asamblea han venido a nuestra capital delegados de todos los Sindicatos, entre los que se cuentan campeones tan entusiastas como los de Huér-

cal-Vera, cuya briosa campaña es conocida de nuestros lectores.

A todos ellos dedica LA INDEPENDENCIA un cariñoso saludo.

La asamblea tiene por objeto la renovación de cargos y tendrá lugar en el Cortijo Grande recientemente cedido por la Federación de Sindicatos a los Hermanos de la Doctrina Cristiana para establecimiento de la Granja Agrícola.

Dicha Granja escuela, una de las primeras de España en su clase, viene a satisfacer una legítima aspiración de los elementos que integran los Sindicatos y constituye una mejora importantísima para Almería por cuante en ella recibirán enseñanza los obreros y otros alumnos, los hombres del porvenir, hijos de labradores y sindicatos.

Prometemos ocuparnos del acto que va a celebrarse con la extensión que su importancia requiere.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

Recibo de don José Martínez, de 317'75 pesetas por el alquiler de las habitaciones ocupadas por la Guardia civil durante el mes de Marzo último.

Oficio del señor Administrador Especial de Rentas Arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Marzo último.

Idem del profesor de la Banda de música don Enrique Álvarez, solicitando la baja en dicha Banda.

Presupuesto del señor Arquitecto municipal relativo a las obras que hay que realizar en el Cortijo del Perdigal, destinado a depósito de caballos semestrales, y oficio del señor Jefe del Depósito proponiendo nuevo local.

Escripto de don Juan Roldán solicitando edificar en el interior de un solar de su propiedad de la calle de las Cruces (Almedina).

Dimisión del sepulturero Fabián López Viciana.

Providencia del señor Gobernador civil prorrogando el presupuesto, e informe de la Comisión de Hacienda sobre los medios de nivelar el déficit del presupuesto prorrogado.

Idem sobre la recaudación del impuesto sobre el espíritu.

Giro de 100 pesetas por escobas adquiridas para el servicio de Policía Urbana.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el corriente mes.

Recaudación

El pasado día 9 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 450 pesetas 20 céntimos.

Las bocas de riego

El Inspector de Policía urbana ha comunicado a la alcaldía que de las bocas de riego se hallan faltas de asfalto, 9; faltas de prensa, 47; tapadas, 7; sin agua para las mangas, 22.

De no repararse, es imposible atender a las necesidades del servicio.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

| |
|------------------------------------|
| Madrid, 10-12 noche. |
| Deuda Perpetua Interior 4% 74'20 |
| Id. amortizable 5% de 1917 96'15 |
| Banco de España 532'00 |
| Compañía de Tabacos Francos 292'00 |
| Libras esterlinas 34'85 |
| Ma. cos. 22'50 |
| Ma. cos. 10'90 |

La jura de la Bandera

Hé aquí el programa que ejecutará la música del Regimiento Infantry La Corena número 71 durante la jura de la Bandera de los reclutas:

1.º Golondrinas.—(Usandizaga).

2.º Fantasia Descriptiva.—(Luna).

3.º Escena final del segundo acto.

Aida.—(Verdi).

**

Para el concierto por la tarde en el Parque de Alfonso XIII, se ha fijado el siguiente programa:

1.º Gran Marcha, Tanhauser.—(Wagner).

2.º Principe Bohemio, Fantasia.—(Millán).

3.º El Niño Judío, Selección.—(Luna).

4.º La Duquesa del Bal-Taborin.—(Líeo val).

5.º Marcha Descriptiva, El Paso del Regimiento y Canción del Soldado.—(Serrano).

De Ingenieros

Inspección Militar

Procedente de Valencia ha llegado a nuestra capital el Excmo. señor don Antonio Los Arcos, comandante general de Ingenieros de la tercera Región.

Viene acompañado del teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Salinas Romero y del oficial del mismo cuerpo don José Villaspín Cobrán.

El objeto de su viaje es girar una visita de inspección.

Hoy saldrán para Lorca y Murcia para continuar los distinguidos visitantes su visita a las plazas de la

Una "encuesta"

Los arbitrios extraordinarios y la protesta del Comercio

¿Qué opina V. de la campaña de los elementos mercantiles?

¿Es a su juicio ilegal la tarifa de arbitrios extraordinarios?

¿Qué medios debe emplear el Ayuntamiento para enjuagar su déficit?

Don Ramón Durbán:

En su domicilio interrogamos a este ex-alcalde, tan conocido que no necesita presentación.

Con la claridad de expresión que en él es proverbial, contestó de esta manera a nuestras preguntas.

—¿...?

—Yo vivo ahora en un apartamento que no me permite entender ni conocer de estas cosas, motivado por mi creencia de que nada de provecho puede de hacer el Ayuntamiento. Yo, que he tenido iusus por estas cosas, vivía ahora, como digo, apartado, firme en la creencia de que no hay redención, mientras no surja «de abajo», puesto que no han de dárnosla «los arbitrios». De arriba, nunca se ha hecho nada. De ahí nace mi regionalismo; la solución ha de hacerse aquí, no traerla de allá.

La campaña me parece mal; a mi juicio no va bien orientada. Van a protestar contra los arbitrios, pero no a llevar recursos. Es cosa sin volumen alguno, sin estudio ni fundamento. Es protestar para no pagar. No es resolver nada. Ahora, digo lo que sostiene de que estamos en un «círculo vicioso». Ayuntamiento y Comercio... Comercio y Ayuntamiento. Este, que no puede realizar ningún servicio por no tener medios. El Comercio y el público, que no pagan porque el Ayuntamiento no tiene organizadas esas cosas.

Lo dicho: «un círculo vicioso»... Hay que romper el círculo.

—¿...?

—No tengo estudiado, y por tanto no puedo aventurar juicios, afirmar si la tarifa es legal o no. Si es raro que hayan sido ilegales, todas las tarifas que se han mandado «arribas», a la Superioridad, y que en cambio, se impongan obligaciones al Ayuntamiento, que tiene que buscarse los medios.

—¿...?

—Eso si que es difícilos! Para agenciarse recursos, y enjuagar el déficit existente, lo que hay que hacer, es sanear el Ayuntamiento, y hecho ésto, se mantendrá la costumbre de pagar, y nascerán los deseos de los vecinos de favorecerlo.

Hay existencia de los contribuyentes, porque nadie tiene confianza.

Saneado el Ayuntamiento, los recursos suben; sin sanear, con arbitrios y sin ellos, bajan.

Nuestro entrevistado terminó refiriéndose que pudiendo los elementos interesados en la cuestión acudir a debatirla ampliamente en la Junta de Asociados, en la que tienen representación, no lo hacen así, y recordó las exhortaciones que en cierta ocasión les dirigió desde el periódico *El Día*.

Realizó la obra de esta forma, cuando lo inspiraba el partido regionalista, para que concursaran a la sesión, resultando que sólo asistieron: el señor Durbán y dos compañeros suyos de partido.

Don José López Guillén:

Hemos sorprendido en su retiro a este hombre bueno, emprendedor y constante, que, abstraído de las cosas mundanas, vive en discreto apartamento alentado por el amor de los suyos.

Conocidas son las empresas que en todo momento acometió; sus felices iniciativas; su discreción y talento de que dió pruebas en su larga vida, para que necesitemos enumerarlas.

Amablemente nos recibió, y aderezando su charla con el recuerdo de sucesidos, expuso en síntesis su opinión de esta manera:

—¿...?

—En tiempo ya remotos, siendo yo presidente de la Cámara Oficial de Comercio, conseguí echar abajo los arbitrios. Después quedó sólo el arbitrio sobre la uva, de cinco céntimos por baril. De estos cinco céntimos, y como única fórmula de tolerarios, reclamé un céntimo por baril en mi calidad de Presidente de la Cámara y de la Asociación Uvera almeriense. Con este céntimo por baril de uva, concluyó los pabellones congresuales al Manicomio provincial, urbanizó la calle del Obispo Orbera, acometió las obras del Bulevar... ¿Perdón los arbitrios? ¡auuu! Era cosa que no podía prosperar y no prosperó. Después de esto, ¿qué quieren ustedes que les diga de la campaña de los elementos mercantiles contra la tarifa de arbitrios?

—¿...?

—El objetivo de su viaje es girar una visita de inspección.

Hoy saldrán para Lorca y Murcia para continuar los distinguidos visitantes su visita a las plazas de la

odiosidad, dado como está hecho el presupuesto.

Los impuestos directos son impopulares.

Con los inquilinos ocurre que no contribuyen todas las clases por igual. Los militares, por ejemplo, no pagan. Los locales destinados a industrias están dispensados de abonar cuotas tan crecidas como las de los demás contribuyentes.

Los que ejercen carreras liberales, tales como médicos y abogados, no van a establecer sus consultas o su bufete, en una casa de modesta apariencia.

En suma, que el impuesto no es equitativo.

Con el reparto vecinal es algo peor lo que ocurre.

Considero que las bases a que está sometido no son para hacerlo justo. Y si no a ver qué ocurre con los signos exteriores de la riqueza. El dinero que se gasta en lujo va por reversión a las clases humildes; beneficia indirectamente a las clases inferiores. Así, el que gasta automóvil, contribuye a mantener desde el «chauffeur», bien retribuido en la casa, hasta el obrero que tiene colocación en la fábrica. Se atienda a lo aparente, y mientras hay personas que, por cálculo o sorte, tienen guardado su caudal y nadie paga. De esta manera, uno que le gustaría vivir bien, paga más que el verdadero acaudalado, cuando de los servicios municipales, todos disfrazados de igualdad.

Pero el comercio no da la norma; toda la solución que dan los elementos mercantiles son amortizaciones. La mejor es que acabemos con unas cosas y otras, dejando de percibir los empleados municipales dos o tres mil pesos cada año y que se dejen incumplidos los servicios de higiene, vigilancia y ornato; más la aspiración de hacer mejoras, ensanches etc., que hoy la abrigan, hasta las poblaciones más

Referencia de "A. B. C."

Un incidente parlamentario

El «A. B. C.» llegó anoche a Almería sintetizó su información detallada sobre el incidente habido entre su director y el diputado socialista Prieto, en las siguientes líneas:

La verdad de lo ocurrido

El diputado socialista señor Prieto, al final de la sesión de ayer en el Congreso, se permitió afirmar que el director de «A. B. C.» le había provocado y que él entonces abofeteó al señor Luca de Tena.

Para que el público juzgue de la veracidad de la afirmación del referido diputado socialista, vamos a relatar lo sucedido, que fué presentado muy de cerca por varios diputados dispuestos a ratificar nuestras palabras.

Al abandonar el salón de sesiones el señor Luca de Tena se encontró con el señor Barcia cerca de la mesa de taquigrafos, y le dijo cortésmente:

—Consté que yo no le he interrumpido a usted porque no tengo voz en esta Cámara. Han sido mis amigos.

Y siguió su camino confiado y tranquilamente.

Cerca del banco azul, y cuando se disponía a salir al pasillo, oyó gran ruido a su espalda y vió que se dirigían a él, en actitud agresiva, el señor Prieto y varios diputados de la izquierda que con él habían abandonado sus escaños. El señor Luca de Tena, que no podía ni sospechar esta agresión, pues no había cruzado ni una sola palabra con el señor Prieto, se puso a la defensa y contuvo con su bastón al diputado socialista.

La escena que queda relatada fué tan rápida en su desarrollo e intervinieron tan inmediatamente en ella los diputados que había en el hemicírculo, que el señor Prieto no pudo ni acercarse al señor Luca de Tena ni menos agredirle, como claramente se vió.

Estos son los hechos presenciados por varios diputados y por el público que ocupaba las tribunas. Todo cuanto en contrario se afirme es falso de toda falsedad.

En Serón**Rebo de dinamita y madera**

La Benemérita del puesto de Serón ha comunicado a este Gobierno civil la detención de los vecinos de Lúcar, Rafael y Juan Navarro García, Antonio y Juan Bautista, Antonio Martínez Domenech y Eloy García Martos, todos ellos autores de varios robos de dinamita y de madera.

La dinamita robada es próxima mente unos 3.800 cartuchos y 48 rollos de mecha y 12 cajas de detonadores.

Todo ello fué vendido a varios individuos de los pueblos de Lúcar y Somontín, habiendo verificado estos robos desde hace unos seis meses en dicha zona minera.

Los fueron ocupados dos revólveres, una palanqueta de acero, un gato, también de acero, y otras herramientas, de las que se servían para abrir las puertas y hacer agujeros en las paredes de los polvorines.

Convictos y confesos de sus robos detallaron dichos individuos, las fechas, sitios y cartuchos que robaron y vendieron.

Con los demás objetos ocupados han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

Escuela Normal de Maestros de esta Capital

Los señores alumnos del Magisterio que teniendo hechos sus estudios privadamente desean darles validez académica en este Centro, podrán solicitarlo del señor Director, en papel de peseta, durante las horas de oficina y días laborables del presente mes debiendo atenerse a las siguientes condiciones.

La instancia solicitando examen de ingreso estará hecha de puño y letra del interesado y se entregará acompañada de la partida de nacimiento del Registro civil, legalizada por un Notario si el solicitante es natural de esta provincia, y si lo fuese de otra, tendrá que legalizarla además por otros dos Notarios. Certificación facultativa de estar vacunado o resucitado, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno, expedida en papel de a dos pesetas y con el sello del Colegio Médico. Cédula personal, y una vez admitidos, abonarán por derechos de examen 2 pesetas 50 céntimos en papel de pagos al Estado.

Los que soliciten examen de asignaturas, solo acompañarán a la Instancia su Cédula personal. Si no perteneciesen a este Centro procurarán que con la anticipación debida se encuentre en esta Secretaría Certificación Oficial de los estudios que llevan aprobados y distingos lo fuesen en Establecimientos distintos a Escuela Normal, tendrán que acreditar por certificado médico no padecer defectos físicos. Abonarán por derechos de

matrícula 25 pesetas y por examen 5, todo en papel de pagos al Estado, entendiendo este abono por cada grupo de los 4 que componen la carrera, o fracción de ella.

Los que deseen se les matricule en concepto de Bachiller, tendrán que exhibir en esta Secretaría el correspondiente título, procurar tenga entrada en la misma Certificación Oficial de sus estudios y acompañar a la solicitud, la Cédula personal y Certificación facultativa de no padecer defecto físico, abonando en papel de pagos los derechos señalados para un solo grupo de asignaturas.

Advertencia. Los alumnos que en Septiembre último no hubiesen solicitado del señor Director de este Centro la autorización que para verificar Prácticas de Enseñanza en una Escuela Nacional determina el artículo 7.º de la R. O. de 2 de junio del año anterior, no podrán ser matriculados en esta Secretaría de la asignatura correspondiente a las mismas.

El Secretario, José María Artero. Almería 7 de Abril de 1920.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

POR TELEFONO**Conferencia de Cambó en el Teatro del Centro**

Madrid 10-12 noche. En el Teatro del Centro dió una notable conferencia de la serie organizada por «El Debate», el señor Cambó, a quien escuchó una gran concurrencia.

El orador hizo un concienzudo análisis sobre las consecuencias de la guerra que ha producido la transformación de todos los valores sociales.

Las crisis fundamentales porque atraviesa la humanidad pueden reducirse a cinco: crisis económica, monetaria, financiera, política y moral.

La económica se resolverá intensificando la producción.

Analizando la monetaria dice que a consecuencia de la guerra se ha dado la paradoja de que sea el país más pobre el que tiene más moneda en circulación.

La crisis política es universal. La única organización que destruirá la producción después de la guerra es la profesional, a la que lejos de combatirla se debe de procurar encauzar.

Se ocupa de la próxima crisis histórica del gabinete político español, diciendo que se formarán muchos sindicatos políticos para alcanzar el Poder.

Enumera los trastornos y perjuicios que todo esto traerá a España que quiere verse y sentirse gobernada.

Hoy no hay en España hombres ni partidos que merezcan el decreto de disolución de Cortes que debe constituir el premio que se otorgue a la consagración de una obra de Gobierno.

(Ovación estruendosa y gritos: ¡Así se habla!)

Analizando la crisis moral dice: si persiste la disolución de los valores sociales sin que sean salvados los principales, la lucha social será no de hombres, sino de fieras.

Termina affirmando que si las corrientes espiritualistas no actúan en la vida social a modo de lubrificante, la maquinaria se desgastará y destruirá la organización más perfecta económico-política.

Los valores morales no tenemos que inventarlos.

Hay dos valores morales que se han salvado en toda ocasión y universalmente: la idea religiosa por la vida futura y la política para la presente.

Una larga ovación acoge el final de la interesante y elocuentísima conferencia del líder regionalista.

POR TELEFONO**Los haberes del Clero**

Madrid, 10-12 noche. Ayer se reunieron en el Senado el cardenal-arzobispo de Toledo, los arzobispes de Burgos y Valladolid y los obispos de Sión, León, Plasencia y Jaén para seguir tratando de los aumentos de haberes al Clero. Conferencieron con el presidente y el secretario de la comisión de Presupuestos para que se presente nuevamente redactado el dictamen de la sección de Gracia y Justicia, incluyendo las nuevas plantillas del Clero Catedral, Parroquial y Conventual con la dotación que resulte del aumento votado por el Congreso.

Los que soliciten examen de asignaturas, solo acompañarán a la Instancia su Cédula personal. Si no perteneciesen a este Centro procurarán que con la anticipación debida se encuentre en esta Secretaría Certificación Oficial de los estudios que llevan aprobados y distingos lo fuesen en Establecimientos distintos a Escuela Normal, tendrán que acreditar por certificado médico no padecer defectos físicos. Abonarán por derechos de

Dirección: Puebla, 4 pral.—MADRID.

POR TELEFONO**Consejo en la Presidencia**

Madrid, 10-12 noche.

A su entrada al Consejo manifestó el señor Bugallal que llevaba expedientes de créditos extraordinarios.

Al decirle los periodistas que ahora estaría más descansado porque los presupuestos no dan tanto trabajo en el Senado como en el Congreso, contestó: «pienso descansar más, y proyecto ir a la feria de Sevilla ya desacordado.

El señor Fernández Prida llevaba expedientes de casas baratas y otro sobre acuartelamiento de la benevolentia.

Los demás ministros llevaban expedientes.

El de Estado había recibido en la Presidencia la visita del ministro de Rumanía que fué a despedirse. Terminó el Consejo después de las 8, facilitándose la siguiente nota.

El Consejo ha despachado varias expedientes de distintos ministerios entre ellos uno de indulto, otro sobre constitución de la junta para la construcción de casas baratas, otro de arrido de locales para la benemérita y otros de Fomento sobre obras públicas.

Se acordó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley solicitando créditos extraordinarios para gastos de Instrucción Pública.

Se estudió el problema de abastecimientos, acordándose la traída de trigo.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

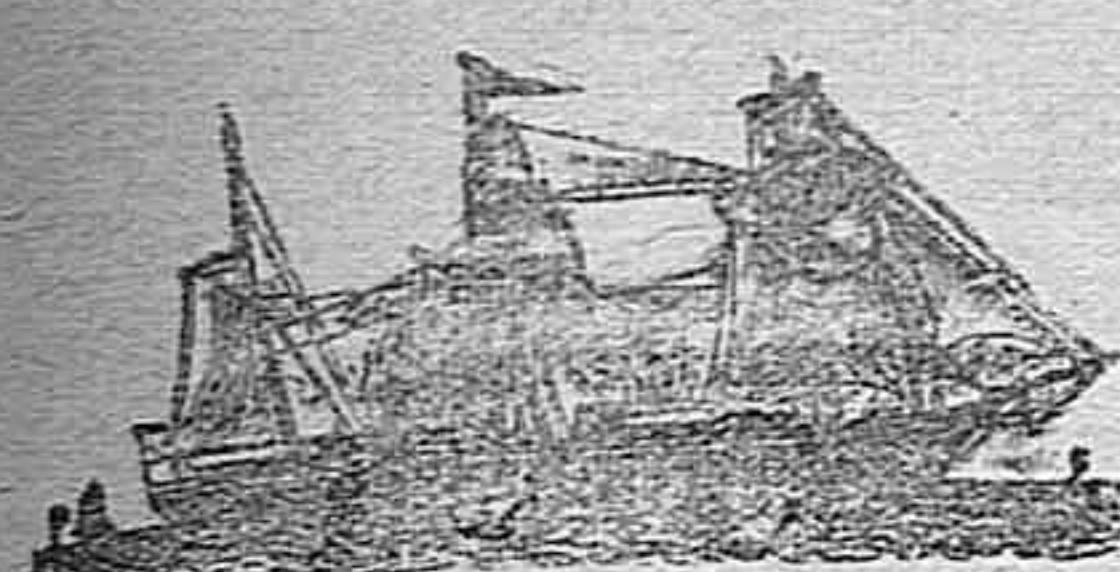
El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Congreso.

El señor Ortíz dio cuenta de las conferencias celebradas dando cuenta a los políticos de la fórmula para resolver la cuestión ferroviaria, conforme se acordó en el anterior Consejo, y después de estudiar el asunto con detenimiento se resolvió que se dictamine y lleve a la próxima sesión procurando que reaiga acuerdo del Cong

DIRECTO A NEW YORK



El magnífico transatlántico norte-americano
"SUSQUEHANNA"
saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y
PASAJEROS.

Informará su consignatario M. BERJON--ALMERIA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos León Magno papa y doctor, Antípasis m. y Felipe ob.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica en Albis con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Constantino obispo y conf., Zenón obispo y m. y Julio p. y cf.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color blanco.

Jubileos de las Cuarenta Horas.

Hoy en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

COMUNIONES GENERALES.— Hoy se celebrarán las siguientes misas de Comunión general:

En Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia de la Compañía de María, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, para las Asociaciones de Hijas de María establecidas en ellas.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Hoy en San Antón los cultos menores con Santa Misa, ejercicio y Ave María cantada por un coro de niños del Centro de Catecismo establecido en la referida Capilla.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARÍA.—En la Compañía de María, a las 5, en San Sebastián, a las 6, en el Sagrado Corazón a las 6 y media, y en San José, a las 7, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián, Sagrado Corazón de Jesús y San José predicarán los respectivos Directores de las Asociaciones.

CULTOS DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.—En Santa Clara, a las 5, Estación, Corona franciscana, ejercicio, piática, cánticos, procesión claustral con el Sanísimo, Bendición y Reserva.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la misa de once; en la misa de doce en el Sagrario y en San Pedro; a las cuatro de la tarde en San Sebastián; a las once en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO PARA NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las once y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

ENTRADAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acuden a sus Iglesias parroquiales, así, tan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467.)

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Semana Mayor con rito semidoble y color morado.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7, haciendo éste el final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los Misterios cantados.

NOVENA AL PATRÓNICA SAN JOSÉ.—Solemne Novena que la Asociación Josefina establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica al Santo Patrono.

Comienza el día 13 para terminar el 21, fiesta del Patrón de San José. Todos los días a las 8 Misa cantada en el Altar portátil y Comunión general. Por la tarde a las 6 y media Exposición de S. D. M., Rosario. Dolor y Gozo que cantará el pueblo, acompañado de orquesta, sermon, Salve y Reserva.

El último día a las 8 de la mañana interpretará el pueblo la Misa coral de Pío X con acompañamiento de organista.

Días 1, 2, 3, 4 y 5 predica el R. P. Fr. José Carvajal; días 6, 7, 8 y 9 R. P. Fr. Tomás Alonso.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería sobre estafa, contra Pedro Carmona Rull.

Abogado, señor G. Ferre; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda: Idem de Casíjar, ya, sobre malversación, contra Antonio Ruiz Pérez y otro.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Navarro.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la primera sección se celebró ayer la vista del juicio señalado, quedando visto y concluso para sentencia.

Pleito

Para el viernes estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Carne barata

En las carnicerías del «rincón del pescado» y frente donde «se venden las aves» y en la del «rincón de las flores», se vende la carne a los siguientes precios:

Un kilo carne novillo sin hueso, 4'50 pesetas.

En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

Interesante para los señores

En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARI

Dr. en Medicina C. Jacquémé Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Único depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez.

Juzgado de primera instancia de Almería: Don José Expósito Rodríguez con la Sociedad Robert N. Alpine y Sanz, sobre reclamación por accidente del trabajo. Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Noticias

Un telegrama

El presidente del Círculo Mercantil ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Congreso de los Diputados:

«Recibido su telegrama debo manifestarle que cuando termine discusión presupuestaria y haya por tanto medio reglamentario, procuraré dentro de mi cargo y necesidad les Gobierno, poner a discusión dictamen inquilinatos».

De Marina

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Marina convocando a exámenes de oposición para cubrir 35 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval militar.

Las solicitudes se presentarán en el ministerio de Marina antes de la una de la tarde del día 15 de Agosto.

Los opositores deberán haber cumplido los 14 años, y no los 19, el día 31 de Diciembre del año actual.

Las patentes a los navieros

El presidente del Círculo Mercantil, señor Romay, ha recibido una carta del gerente de «La Correspondencia Militar» y diputado a Cortes, don Julio Amado, en la que le comunica, contestándole al telegrama que aquél le dirigió, que, con mucho gusto, realiza gestiones para que sea retirada del proyecto de ley de presupuestos la propuesta de aumentos de patentes a los navieros, cuyos buques se dedican al transporte de emigrantes.

También le dirige atenta carta el diputado a Cortes por Almería don Ulipiano García Blanes, quien expone que considera imposible que se retire la propuesta, por lo menos en el Congreso, y añade que quizás con más tiempo, se consiga algo en el Senado.

El presidente del Consejo le comunica en fin que transmite su telegrama al ministro de Fomento.

Pérdida

De un llavero, encontrado en el Parque de Alfonso XIII.

Lo encontró el niño Miguel Muyor Anújar.

Puede recogerlo en la Administración de este diario quien acredite ser su dueño.

Leche a 60 céntimos litro

La rica leche de la Sierra, completamente pura y bien medida, se venderá desde hoy a ese precio en el Café Variiedades.

Reclamado detenido

La Benemérita de Los Lobos ha detenido a Miguel Martínez Márquez, siendo puesto a disposición de la Audiencia de la capital que lo tenía reclamado.

Daños en el arbolado

En la noche del día 5 del corriente mes unos individuos cortaron catorce naranjos, propiedad del vecino de Sieiro Amador Lozano Sánchez.

La Benemérita de Tijola ha instruido con este motivo el atestado correspondiente, practicando diligencias para la detención de los autores.

El importe de los daños causados ascienden a 200 pesetas.

Denuncia

Por la Guardia civil de Orihuela ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa el vecino de la misma Mariano Fernández Murcia, por caer sin licencia en «La Almanzora», de dicho término.

Se le ocupó una escopeta y un revólver.

Carne barata

En las carnicerías del «rincón del pescado» y frente donde «se venden las aves» y en la del «rincón de las flores», se vende la carne a los siguientes precios:

Un kilo carne novillo sin hueso, 4'50 pesetas.

En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

Interesante para los señores

En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

Instalaciones

eléctricas

CASA

Guillermo Herrera

ALMERIA

SAGASTA, 1

So vende

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial exterior de los Hospitales de la San

Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días

de ocho a diez.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidezas, vómitos, inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, a veces, aterran con estrangamiento,

distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de!

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidezas, vómitos, inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, a veces, aterran con estrangamiento,

distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importante

Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina

de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electrónica.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

AZUFRES

PUROS GARANTIZADOS 99 por 100

procedentes de la fábrica "La spañola" de Lorca

CLASES

Sublimado Flor,

Refinado Molido

y Refinado Terrón

Pídase precios y muestras a sus depositarios y representantes

D. Joaquín Sánchez Arévalo, en Berja.

D. Tomás Ordóñez Rodríguez, en Alhama.

D. Angel Maldonado, en Dalias.

Para más informes en Almería

GASPAR GUEÑOA

So vende

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

**Los sábados
venta de retales**



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 15 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el 20 de Abril y de Barcelona el 25, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, Génal Segura, 2, bajos.

**GRAN LICOR
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimacables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

ad evitándoles el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico apertivo Revitalizante y digestivo.

DE VENTA en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restauración, etc., y en más establecimientos análogos.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad

Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y, en tres días le extirpará los callos, juanetes, ejos de galle y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 ptas.

Folleto de LA INDEPENDENCIA

La mujer fuerte

Novela por

D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

e.e.e.e

tarde que, habiendo tenido Rufino que salir a cierta diligencia indispensable, volvió a su casa llvido, desconcertado, con los ojos saltándose de las órbitas, y gritando al entrar:

—¿No hay quién me mate?... Por caridad, ¿quién me pega un tiro?... Yo no puedo vivir así...

—Qué es eso, Rufino mío? ¿Qué te ha pasado? —le preguntó Inés trémula y abrazándose a su cuello.

—¿Qué me ha pasado?... ¡Já, já!... En dónde está esa Providencia de que tanto me hablas? ¿Qué hace que consiente en el mundo tanto corazón de hiena, tanta alma tan vil?... ¡Ah!

—Ten piedad de mí, y no blasfemes, Rufino... ¿Qué te ha pasado?

—¡Canalla!... ¡Encontrarme en medio de la calle!... Yo, ¡pobre de mí,

que voy sin intención de pedirle nada, por puro cariño... y le tiendo mi mano... y el muy villano me vuelve la espalda... dejándose plantar... Agradezca que Dios quisó entonces que me acordara de vosotros... Si no..., le refuerzo el pescuezo como a un bicho inmundo.

—¡Oh!... Sapongo que eso no ha sido con ninguno de la familia... ¡No es verdad?...

—No; ha sido con mi amigo... mi amigo... mi camarada Andrés... ¡Já, já!

En vano Inés trató de calmar a su marido; al cogerle las manos, vió que la fiebre lo consumía y le hizo acostarse. Ocho días estuvo delirando casi constantemente, al cabo de los cuales volvió en su acuerdo, pero de tal manera estremido y abatido, que Inés no le abandonaba un momento, tratando de distraerlo siempre, ya con agradables lecturas, ya con dulces palabras; pasaba las noches junto a su cama, velándole en su terrible y tenaz insomnio, atenta a sus menores desos, ya muliéndole la almohada, ya sosteniéndole su fatigada cabeza, ya administrándole algunos calmantes. En vano Rufino la suplicaba que tomase algún descanso; la pobre Inés comprendía cuán necesarios, y sobre todo de cuánto consuelo, le eran sus cuidados. Pero

esta misma ternura inagotable de su mujer, despertando los remordimientos y la vergüenza en el corazón de Rufino, le producía a veces una agitación febril, durante la cual rechazaba bruscamente la mano de su dulce enfermera; ella insistía entonces en acariciarle, y el infeliz exclamaba en el colmo de la amargura:

—Déjame, déjame; yo soy un miserable; yo no merezco que te acerques a mí siquiero... Déjame morir... Pero no, Inés mía, no me abandones... ¡Ay! ¡Qué vida estoy llevando, pobrecita mía!

—¡Oh!... ¡No hables así, por Dios!... le decía Inés entonces. —¡Acaso hago yo más que cumplir mi deber?... ¡Sí, besa tú el gusto con que lo paso todo? Nada más quiero sino verte bueno y contento...

—¡Dios mío! —volvía a exclamar el pobre enfermo—. ¡Cuando pienso la felicidad que he tenido a mi lado sin haberla visto!... ¡Cuando pienso luego en las cosas que he preferido a esta felicidad!... Porque tú no sabes, hija mía, toda la degradación que pesa sobre mi conciencia... Tú no sabes que este viernes...

—Yo no quiero saber nada; no te pido más que una cosa... Que lo olvides todo y que te tranquilices...

—Bien lo quisiera yo también...

Pero no puedo hija mía, no puedo. Estos remordimientos son sin duda mi castigo...

—Pues entonces, Rufino mío, bendice a Dios que te los envía... Señal clara de que quiere perdonarte... Señal clara de que quiere volverte la paz... Un remedio, uno solo, hay para esto... ¿Vasilarás en tomarlo?...

Rufino comprendió lo que su mujer quería decirle; pero guardó silencio, y sólo al cabo de algunos instantes dijo:

—Sí, Dios me dará luz, Dios me dará fe... y entonces... me entregaré a ti... ángel mío... Pide tú por mi entretanto... Es imposible que el cielo no te oiga...

Varias semanas había ya que duraba este generoso cambio de arrepentimiento y gratitud por un lado, de heroica abnegación por otro, cuando una mañana, a eso de las nubes, sonó un fuerte campanillazo en la puerta; Inés fué ella misma a abrir.

—¡Hermano mío! —exclamó echándose en brazos de Pablo.

En cuanto a éste, la emoción no le dejaba hablar; a vista de aquella habitación, menos que modesta ya, pues con la enfermedad de Rufino se había mermado grandemente el ajuar de la casa, llenáronse de lágrimas los ojos de Pablo.

—¡Dios mío! —exclamó sollozan-

do—. ¿A qué estado has venido a parar?... Pero ¿por qué no me has avisado, criatura; por qué no has recurrido a mí?...

—No me acuses, hermano mío; la desgracia engendra altivez, y el pobre Rufino no hubiera podido soportar la idea de pedir limosna... Por otra parte, lo necesario lo tenemos, a Dios gracias... Creéme, si no fuera por la enfermedad de mi marido, me consideraría la mujer más dichosa...

—Pero ¿estás enfermo?... ¡Todas las desgracias juntas! ¡Válgame Dios!... Y yo, que os ando buscando hace ya un mes para daros una buena noticia... Tenía... tengo a mi disposición un destino decente, que puede rehabilitar a Rufino y daros una subsistencia holgada... Si me hubieras avisado su escondite, hace un mes que podríais haber salido de apuros.

—¡Gracias, hermano mío, gracias!... Ya sé yo que tú siempre nos has querido... Tu visita y la buena noticia que te traes te harán mucho bien... ¡Si supieras qué cambiado estoy!

Inés fué a preparar a su marido para la visita de Pablo. Cuando entró en la alcoba, apenas pudo reconocer a su cuñado; tal le habían puesto la enfermedad y las penas. Todo su antiguo resentimiento

y toda su frialdad cedieron ante aquel espectáculo.

—¡Rufino! —le dijo cogiéndole las manos y procurando calmar su propia emoción por no contradecirlo más al enfermo—. ¡Rufino, que sabías que en mi tenías a tu hermano?... ¡Has creído que yo soy tan egoísta que no miras más que a los demás!... ¡He sentido mucha pena, tus desgracias, y quería ver cuánto esté de mi parte para pararlas. A eso principalmente veo hoy, cobra ánimo, que aún aguardan días de felicidad.

Rufino inclinó la cabeza en señal degradamiento; el orgullo combatía aún las inclinaciones generosas de su alma casi purificada. Pablo prosiguió:

—¡Vaya, vaya!... No te conviene hablar... necesitas reposo... ¡Vale la esperanza!... Hasta mañana que veré a verte.

Cuando ya iba a marcharse Pablo, entró el médico; quedó asombrado guardando unos instantes con el fin de saber lo que éste pensaba del enfermo, y salió con él. Los que estuvieron en la calle, pregun-

taron: —¿Qué me dice usted del enfermo, doctor? Parece que está de

—Herido de muerte... De la

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Marzo al día 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDISTRIBUIDORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL MARQUES 10

No más purgas

Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiéndose completamente. 4.º Acción cosmética descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA.

EPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ